

EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiae juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 678. BUENOS AIRES, LUNES 16 DE ENERO DE 1832. [Precio 3 reales.]

ESTERIOR.

FRANCIA.

Detalles sobre el desafío del Ministro Sebastiani con el General Lamarque.

Se acordarán nuestros lectores de que no hace mucho el General Lamarque llamó en la Cámara de Diputados à Mr. Lebeau "el Sebastiani de la Bélgica," por lo cual fuè llamado al órden por el Presidente, quien le dijo: "Os debo advertir que estais insultando à Mr. Sebastiani," à lo cual respondió el General Lamarque "si yo quisiera insultar à alguno de mis cólegas, escojeria otro lugar y no la tribuna: mi intencion es personificar un sistema, no cometer una personalidad." Esto fuè todo lo que pasó entónces.

Al día siguiente como à la una, yendo Lamarque à la Cámara, fuè detenido su coche en el puente de la Concordia por Mr. de Rumigny, quien abriendo la portezuela le dijo "General: Mr. Sebastiani se considera agraviado por vuestras palabras de ayer, y me ha encargado de pedirnos satisfaccion de la afrenta; tengo el honor, pues, de rogaros que nombreis cuando esteis despacio dos padrinos para este lance" *Je ne demande pas mieux*, respondió al instante Lamarque, "pero ¿quiénes son los padrinos de Mr. Sebastiani?—Mr. Jacqueminot y yo tenemos este honor—Hombres de bien y honorables, dijo el General Lamarque, y si servis à Mr. Sebastiani, espero que tambien me sirvireis à mí; yo no elejiré otros.

Entónces se apedó de su carruaje, y se adelantó hácia Mr. de Sebastiani que estaba al pié del puente. El General se acercó à él y le dijo. "¿Como es esto Mr. Sebastiani, porqué no me habeis dirigido cuatro letras sobre este asunto ayer tarde ó esta mañana? ¿No hay en esto algo de innecesario aparato? ¿Hay acaso necesidad de que vos y yo probemos nuestro valor del mismo modo público, que si fuéramos subterfugios?"

Entónces los interesados y sus padrinos torcieron su curso hácia los Campos Elísios: pero cuando llegaron allá, dijo Mr. de Rumigny "¿porqué estamos aquí sin armas? es menester que yo vaya à traerlas." El General Lamarque sabiendo que su adversario es un excelente tirador, manifestó su deseo de que fuesen provistos de espadas solamente, pero Mr. Sebastiani dijo que no podia manejar esta arma por tener que

brado un brazo, é insistió en que trajesen pistolas. Entónces Mr. Rumigny partió à su recado, y se pasó mucho tiempo en volver.

Entre tanto se sentaron los interesados y entraron en conversacion, de un modo, al parecer, el mas amistoso y desembarazado. Mr. Sebastiani sacó un papel del bolsillo, que mostró à su adversario, y era un parte de los desastres que acababa de sufrir el ejército belga en Flandes. Se siguió una discusion sobre el plan de campaña del Principe de Orange, y asi como estos dos Señores pocas veces convienen en ningun asunto, del mismo modo discordaron sobre este, censurando el uno y aprobando el otro las disposiciones del príncipe. Esta discusion duró considerable tiempo.

Cuando volvió Mr. Rumigny, todos se pusieron en camino para el bosque de *Boulogne*, y escojieron un sitio retirado para la terminacion de la querrela. Los combatientes entraron por una espesura, y los padrinos se retiraron à corta distancia, donde permanecieron aguardando el evento. Despues de haber pasado algun tiempo, y estando impacientes, se acercaron otra vez al puesto; pero ¡cual fué su sorpresa al ver à los dos principales empeñados todavia (tête à tête) mano à mano en su disertacion! Levantando la voz Mr. de Rumigny, dijo; ¿es posible Señores, que dos sujetos tan distinguidos puedan sentir alguna inclinacion à cortarse la cabeza el uno al otro sin la mas seria provocacion? Pensad solamente en el asidero que dais à los enemigos de vuestra patria, que ya estan demasiado ansiosos por triunfar de nuestra division. General Lamarque, Mr. Sebastiani se cree ofendido, teneis algun obstáculo en declarar en la tribuna que no tuvisteis intencion de injuriarle personalmente?—Caballero, contestó el General con vehemencia; *primero quemaria toda la pólvora de Paris.*—A lo ménos, pues, escribiréis una carta à los periódicos.—No Señor, dejémonos de eso, y entónces estendiendo la mano de un modo impaciente hácia Mr. Jacqueminot, para pedirle una pistola, añadió.—*Demos fin à esto, vamos al negocio.*

A este momento acercándose à él Mr. Jacqueminot, dijo con mucha emocion. "Pero, General, es imposible que V. pudiera haber tenido la intencion de agraviar à un antiguo camarada, que se halló con vos seis veces en el campo de batalla, que ha tenido vuestras mismas opiniones por espacio de quince años, que ha sido vuestro amigo y que lo es todavia. Vos mismo

habeis expresado en la tribuna, que no era vuestro ánimo inferir ningun agravio personal: acabais de repetir en vuestro coche que la comparacion con Mr. Lebeau no podia ofender à nadie, porque Mr. Lebeau es un célebre orador y un hombre de talento; ¿porqué no repetis esto mismo? Bien, lo que decis es verdad, y el tiene el mismo sistema que Mr. Sebastiani.—Esto es cuanto yo quiero notar; bien, consentid en escribir una carta, no oficial, sino amistosa, al Ministro en confirmacion de estos hechos.—De buena gana lo haré, replicó el General, porque tal es mi opinion. Sin embargo, ya que hemos venido aqui, no deseo que esta carta pusiera fin à este negocio al presente y quierro una explicacion. Mr. Sebastiani en sus respuestas insinuó que yo era un hombre de partido. Estas expresiones parecen mas ofensivas que las que yo usé; por consiguiente, si yo le escribo una carta muy franca, exijo que él me escriba à mí otra, explicando los términos que me dirijió.

En esto se convinieron ambas partes y se escribieron las dos cartas al mismo tiempo y en el mismo sitio.

No satisfecho con esto el general Lamarque, al subir à su coche dijo: "Señores, si se suscita la menor oscuridad sobre este asunto, me reservo el derecho de no considerar la cosa como concluida definitivamente"—"Oh! en cuanto à eso, respondieron los padrinos, nosotros tendremos buena cuidada y nos comprometemos al efecto."

NUEVA YORK.

Bosquejo histórico-filosófico de la revolucion francesa desde el año de 1788.

En 1788 gritaba el pueblo de Paris—Viva el noble Luis XVI, viva la Reina, vivan los notables!

En 1789—Afuera los notables, vivan los Estados-Generales!

En 1790—Afuera los Estados-Generales, viva la asamblea constituyente, viva Necker, vivan los nobles patriotas, viva el Duque de Orleans, vivan los eclesiásticos!

En 1791—Afuera la nobleza, afuera el clero, afuera Necker, viva la constitucion, viva Lafayette, viva Bailly, viva el Rey constitucional!

En 1792 (Junio)—Afuera las prerrogativas del rey, afuera Lafayette, afuera Bailly, afuera la asamblea constituyente, viva la asamblea legislativa, viva Petion, viva Santerre!

En Agosto del mismo año—Afuera el rey, afuera la constitucion, afuera Dumouriez afuera la asamblea legislativa, viva la república, Vergniaud y Gaudet!

En 1793—Afuera los aristócratas, abajo los ricos, abajo el clero, abajo el TODO-PODEROSO! Viva Robespierre, viva Marat, vivan los jacobinos, vivan los terroristas!

En 1794—Abajo Vergniaud, abajo los Girondistas, mueran los conspiradores, afuera los moderados, afuera la ilustracion, afuera el dinero, afuera todo: viva la montaña, viva la comision de salud pública, viva Barrere, viva la guillotina, viva la muerte, viva el Ser Supremo, viva Couthon, viva la cuchilla del verdugo!

En 1795—Abajo la montaña, muera Robespierre, abajo la comision de salud pública, mueran los terroristas, abajo las secciones, mueran los emigrados, viva Tallien, vivan los moderados, viva la humanidad, la libertad y la igualdad, vivan los bailes, viva el 21 de Enero, viva Quiberon, viva la asociacion general de hermanos; pan ó muerte!

En 1796—Viva la constitucion de 1795, viva el 15 del vendimiario, viva Barras, viva Bonaparte, viva el directorio, vivan los quinientos, vivan los ancianos!

En 1797—Abajo la constitucion de 1795, abajo el directorio, abajo los quinientos, abajo los ancianos, viva el 18 brumario, vivan los Cónsules de la república, viva el primer Cónsul, viva el Cónsul perpetuo!

Desde 1798 hasta 1808—Afuera el consulado, afuera el tribunato, afuera la paz, viva el Emperador, viva la guerra, viva el ejército, viva el senado, viva la conscripcion, viva la legion de honor, vivan los grados y títulos, viva Josefina!

De 1809 hasta 1813—Viva José, viva Gerónimo, viva Murat, viva Napoleon el Grande!

En 1814—Abajo los tiranos, abajo Murat, abajo José, abajo Gerónimo, afuera la conscripcion, afuera el senado, afuera las aguilas imperiales, viva el cuerpo legislativo, vivan los aliados, viva la Carta, viva la bandera blanca, viva Monsieur, viva la libertad, viva la paz, vivan los Borbones!

En Marzo de 1815—Afuera Borbones, afuera los aliados, muera la paz, viva Bonaparte, vivan los bravos, vivan los Representantes, vivan las sociedades, viva Benjamin Constant, viva Dupin, viva la revolucion!

En Julio del mismo año—Abajo el Corso, abajo los Representantes, abajo las sociedades, afuera los revolucionarios, viva Luis el Deseado, vivan los emigrados, los caballeros, viva la restauracion, viva la paz, viva la Religion, vivan los realistas!

Desde 1816 hasta 1830—Viva la Cámara privilegiada, afuera la Cámara privilegiada, viva Decazes, abajo Decazes, viva la Religion, abajo los comisionados, viva la libertad, afuera los Jesuitas, viva la Guardia Real, viva Villele, vivan los banqueros, viva el Trocadero, viva el Duque de Angulema, viva el duque de Burdeos, viva el muy amado Carlos X, afuera Villele, vivan los 221, abajo los Ministros, viva la legitimidad!

En Julio de 1830—Abajo Carlos X., abajo el Delfin, abajo el Duque de Burdeos, abajo la legitimidad, abajo la Guardia Real, vivan las Cámaras, viva Felipe, viva el pueblo soberano; viva la revolucion, viva Lafitte, viva Dupin!

En Diciembre del mismo año.—Abajo Lafitte, abajo Manguin, viva Lafayette, viva Manguin, vivan los polacos, vivan los revolucionarios de todos los paises, viva la guerra, vivan los republicanos.

En 1831.—Abajo Lafitte, muera Dupin, viva Casimir Perier, viva Lobau, viva Soult, viva la paz, afuera los republicanos!—Ahora gritan abajo Perier, y mañana sabe Dios lo que gritarán.

¿Cual de estos gritos habrá sido la expresion de la voluntad general?

INTERIOR.

MENDOZA.

El *Liberto* en su número 10 del 30 de Octubre, inserta una carta del Sr. Godoy Cruz, entonces ministro del Sr. Videla-Castillo, relativa á la entrega del Sr. General D. Felix Aldao solidada con tanto empeño por el Gobierno de Mendoza. Las observaciones con que el Sr. editor del *Liberto* acompaña aquel documento nos han parecido muy juiciosas; y tanto ellas como la carta, dignas de ser puestas en conocimiento de nuestros lectores; porque importa mucho fijar la opinion pública en algunos hombres que en la última crisis, se han esmerado en hacer conocer á fondo su nulidad y su caracter.

Carta del Ministro Godoy Cruz á su Gobernador Videla-Castillo.

Sr. D. JOSE VIDELA.

Mendoza, Agosto 31 de 1830.

Amigo estimado: ayer á las tres y media de la tarde llegó la partida de Córdoba, es decir la que llevó á Monge y Velazco. De consiguiente la reserva de la negativa del General solo duró 6 horas. Considere Vd. la impresion que esto haria en el pueblo, y los alaridos de las urracas. Hasta á mi mismo me daban impetus de *urraquiar*, y tenia que echar mano del último repuesto de circunspeccion.

La J. de RR. hubo de reunirse en sesion secreta anoche mismo; pero no se verificó. Esta noche sin duda alguna tendrá lugar: en fin no tan malo que sea secreta, para que chorreen sin ser oidos, evitando así el escándalo: pues cuando menos van sancionar la remocion del Agente y separacion de la liga &c. &c. Sin embargo no se asuste Vd. por eso. A los dos ó tres dias se refrescarán las testas, y no confundirán la nimiedad excesiva, ó ya sea delicadeza del General Paz, con la causa que sostienen las provincias.

Son las 6 de la tarde, y está ya reunida la Junta de RR. Ha mandado llamar al ministro, y pedido todos los antecedentes sobre la reclamacion del frayle; es decir nuestras comunicaciones y las relativas de Córdoba. La sesion es pública con gran barra: figúrese V. las escenas que se representaron. Correa, A... y otros, braman. Nuestro Moreno no asienta pié. Ultimamente yo creo que hasta algunos federales han sentido que no lo manden, y otros, segun me dicen, creen que el motivo de no remitirlo es que los negocios de los unitarios no andan bien por allí y que temen. ¿Qué diria el General Paz si oyese esta interpretacion á su célebre filantropía? En fin, amigo mio, quien sabe que resolverán estos hombres. Anoche segun he sabido pensaban en que se mandase un alcance, suspendiéndole al Agente la autorizacion que se le dió para nombrarlo gefe supremo, y aun retirarle todos sus despachos en caso de resistir una segunda reclamacion hecha por la Sala.

Todo esto es un mal muy grande: es poner las cosas de peor condicion; mas Su Excelencia debió conocer estas consecuencias cuando resolvió desatender nuestra solicitud. Se queja de que lo hemos comprometido á darnos esta patada, y que, nosotros somos cuerpitos gloriosos? ¿Y como cumplimos con nuestro deber, con la justicia y con el clamor popular? ¿Cual es el mayor compromiso? Devolver á una provincia un prisionero, despues que se ha concluido la guerra, y que tan lejos de hallarse en estado hostil se encuentran obligadas reciprocamente por un tratado de alianza ofensiva y defensiva, ó que un Gobierno traicione su deber por hacer lugar á una delicadeza nimia ó incompatible con la clase de guerra que se nos hace. ¿No sabe el General Paz que la devolucion de los prisioneros, ya sea simplemente ó por rescate ó cauge, es la primera consecuencia de la paz, y que tiene lugar aun durante la guerra? ¿En que funda, pues, esa propiedad, ni que valor puede tener una palabra y promesa que jamas pudo empeñarse?

Septiembre 1.º—Como hoy debia marchar el porta Pelliza, demoré la remision de esta por ahorrarles á las postas este trabajo, y tambien por decirle el resultado de las sesiones de anoche, que fué nombrar una comision para que presente un proyecto.

Yo he hablado con los de la comision á fin de que no vayan á hacer algun barro, y creo que se contentará la Honorable con sancionar el proyecto que le incluyo, y que he redactado yo mismo á los de la comision. Dios quiera que se contenten con solo esto, que hoy nos darémos mañana nosotros para desmenredar esta madeja.

Las adjuntas cartas vinieron con los pliegos que condujo el Comandante de la partida que llevó á Velazco.

Son las 10 de la mañana y no quiero demorar mas á Pelliza. En todo el dia de hoy marchará todo lo que me pide.

Es de Vd. afectísimo amigo.

Tomas Godoy Cruz.

El prisionero de que habla la carta que acabamos de estampar, es el infelizmente coronel D. Felix Aldao, no sabemos que atributo es el que mejor convenga á su autor, si el de una suma crueldad por la ansia que manifiesta de derramar la sangre de uno de sus semejantes, ó el de la inocencia mas estúpida por la aplicacion que hace de los principios; es preciso que todo el mundo sepa que este ministro carnicero está complicado con los asesinos del Chacay, que ha celebrado con públicas demostraciones el funesto fin de los mas ilustres hijos de Mendoza que ha insultado el dolor de una multitud de inocentes, y que últimamente tenia preparado un festin para despedazar en medio de la embriaguez al coronel Aldao: á este fin es que quiere aplicar como se vé en su carta, los principios del derecho público que se hallan establecidos y dictados por los sentimientos íntimos de la naturaleza humana en favor de su propia conservacion *¿no sabe el General Paz (dice en su carta) que la devolución de los prisioneros, ya sea por rescate ó canje, es la primera consecuencia de la paz?* Asi es, Sr. Ministro, las consecuencias de la paz, de ese supremo bien de la sociedad, es el canje de los prisioneros para aliviar sus desgracias, para restituirles los gozes de que han estado privados por el furor de la guerra y para premiarles sus servicios, no para devorarlos y saturarse con su sangre, como Vd. lo entiende en su carta, y como lo entendió al mandar al Sr. Dr. Bustos á San Juan y al teniente coronel Herrera á San Luis. Si su inteligencia fuera legítima, Sr. Ministro, ya lo hubieramos reclamado á Vd. del Gobierno de Chile con quien estamos en perfecta armonia, y entonces ¿qué diria Vd., Sr. Ministro?

EL LIBERTO.

Octubre, 16.

Parece que los federales juegan sus lanzas al decir y hacer: cuando en nuestro número anterior anunciábamos que las tres provincias del Norte muy pronto sacudirian el ignominioso yugo de los coroneles alzados, ya la vanguardia del inmortal QUIROGA habia tremolado sus banderas en la plaza de Catamarca, de cuyos confines fugaba des-pavorido el miserable grupo de criminales con el desnaturalizado demagogo Miguel Diaz de la Peña; ya tambien el interesante departamento del Valle de San Carlos en la provincia de Salta, habia dado el grito de libertad y asegurado al verdugo de Santa Maria, el comandante Córdoba: este animoso pronunciamiento nos anuncia igualmente los prósperos sucesos del infatigable D. Pablo Latorre en el centro de la misma provincia, y los progresos de los constantes santia-guenos; en todas partes pulula el precioso gérmen de la federacion, como si la sangre de sus ilustres defensores fuese el cultivo mas análogo para hacer crecer el árbol de la libertad. Asi es, no lo dudamos, á proporcion que los bárbaros homicidas de la República Argentina se han empeñado en cortar las principales cabezas de los pueblos, se levantan nuevos capitanes para conducir las porciones de valientes que se reúnen por su propia virtud á militar bajo el estandarte sagrado de la federacion amada.

Si este no es el sistema porque se ha pronunciado la pluralidad de los pueblos argentinos, si esta expresion ha sido arrancada á fuerza por los Gobernadores, á quienes se les daba el título de *Caciques y Despotas*, despues que estos han desaparecido víctimas del furor unitario, despues que el poder armado con el título de protector se posesionó de las nueve provincias interiores, ¿cómo es que apenas las litorales les alargan su mano bienhechora, se levantan en todos los ángulos de la República masas de ciudadanos que con una resolucion verdaderamente heroica secundan los esfuerzos de sus generosos auxiliares? ¿Como es que estas mismas masas compuestas de hombres pacíficos, á quienes un dia antes se les tenia humillados y aterrados con los mas horribles ejemplos, se lanzan sobre huestes organizadas y acaudilladas por hombres educados desde su infancia en un oficio de muerte? ¿Como es en fin que ha podido obrarse una metamorfosis que se consideraba imposible por los ilustrados prosélitos del trono protectoral de Córdoba?

Estos prodigios solo es capaz de obrar la irresistible fuerza de la opinion; cimentada en la inmutable base de la razon eterna, y un convencimiento íntimo de la justicia con que se defiende la mas santa de las causas. ¿Y se dirá aun, que la resistencia que hacemos los federales es por nuestra parte una lucha de los errores contra los principios, del libertinage contra la virtud, y del menesteroso contra el acaudalado? Aqui ya era preciso dejar la pluma, y volver á tomar la espada para castigar la criminal necedad de nuestros antagonistas: ¿cuales son esos principios luminosos con que ha alumbrado á sus clientes ese que se dice *Padre de la Secta Unitaria*? ¿Ha conocido por ventura el pais de que por la intriga y la cabala se hizo titular presidente? ¿Qué otra cosa ha hecho que concitarse el odio de los hombres de bien, amontonar decretos irrealizables, ocuparse puerilmente de un boato estravagante, encender la guerra civil en las provincias que pudo, y últimamente retirarse confesando su impotencia para gobernar el Estado? ¿Qué clase de hombres es la que ha formado su séquito? Los mas de ellos son los que con justicia son llamados entre nosotros *Cagaitillos*, cuya ilustracion consiste en maneras frívolas, en palabras insignificantes, en mirar con desdén todo cuanto nosotros tenemos por piadoso; y en imitar el gesto ridiculo de su patriarca pedante. ¡Y estos se llaman virtuosos!! Pero pasemos adelante.—¿Quién es Paz y sus coroneles? Unos soldados de triste alcurnia, á quienes la patria ha premiado sus pocos ó muchos servicios con honrosas distinciones y ha alimentado con sus tesoros, que los mas de ellos han malbaratado en el juego, y en la disolucion: y si no es esta su constante conducta, díganenos ¿qué se ha hecho la fortuna de los pueblos á quienes han esprimido con exorbitantes exacciones? Sus soldados no les han merecido otra racion que el palo y la libertad para lancear y desnudar al paisano indefenso, mientras ellos dilapidaban con profusion el fruto de sus escandalosas rapiñas.

No son asi por cierto los gáves de la federacion; el Sr. General LOPEZ, defensor constante de los derechos de su pueblo, ha vivido siempre entre sus conciudadanos, recibiendo los mas patéticos testimonios de amor y benevolencia; los Sres. Generales ROSAS y QUIROGA, abandonan las delicias que les proporciona en la vida privada la opulenta fortuna que disfrutaban, la sacrifican en obsequio del bien general, y se presentan con sus armas á defender la autoridad nacional, á restituir al pueblo sus leyes, y á limpiar la tierra de una banda de foragidos complotados á desolarla. ¿Habrá un solo argentino que dude esta verdad? Nosotros sabemos que no lo hay, que los facciosos de cada pueblo que se han adherido á la gavilla de rebeldes, insisten porque son mentecatos, y porque tienen vergüenza de confesar sus errores, cuando no la han tenido para complicarse en los horribles crímenes que harán eternamente odioso el nombre de sus infames caudillos; pero algunos ya lo confiesan, como se vé en el siguiente.—

Capítulo de carta escrita de Santiago de Chile por D. Juan Eloy Perez, á D. Zacarias Jurado, ambos unitarios.

“Yo no tengo mas que sentir, que acordarme de la suerte que á Vd. y Benigno les ha cabido, y de quienes jamas me olvidaré; por lo demas, es preciso confesar que bien lo han merecido los *Ignacios Videlas*, modelos muy perfectos de ladrones con autoridad: no me cansaré de declarar contra estos *Levantes* (1), que bien averiguado el asunto, han sido la causa de todos los males que se sienten. Solo me acompaña el triste consuelo que se han j. . . . para toda la siega. . . . Bailon y yo nos auxiliamos reciprocamente, entre los demas se observa un egoismo consumado, sin auxiliarse aun que pe rezcan.

EL LUERO.

BUENOS AIRES, ENERO 16 DE 1832.

En los últimos papeles recibidos de Mendoza, hemos encontrado confirmada la noticia de la invasion y derrota de Pincheira, á mediados de Octubre del año pasado.

Parece que, informado este caudillo de que el Sr. General QUIROGA habia marchado con su division para continuar la guerra contra los restos del ejército sublevado, se lionjó de encontrar poca ó ninguna resistencia. Pero el Sr. Brigadier y comandante general de armas, D. JOSE ALBINO GUTIERREZ, que se hallaba á la sazón en una de sus estancias del sud, luego que supo que Pincheira habia invadido el territorio de la provincia, se puso al frente de la guarnicion del Fuerte de San Carlos, á la que hizo incorporar sus propios sirvientes, y fue á batirlo. La

(1) Un ladrón, muy ladrón que hubo en Buenos Ayres. EL LIBERTO.

derrota de los indios invasores fue completa, habiendo quedado muertos en el campo muchos de ellos y algunos soldados que los acompañaban al robo. Pero este triunfo cuesta la vida del Sr. Brigadier D. JOSE ALBIN GU-
TIERREZ que arrebatado de su heroico valor, penetró solo las filas enemigas, hasta llegar á su retaguardia.

Su pérdida es inmensa para Mendoza. Los servicios que ha prestado al país, su popularidad, la firmeza de sus principios, y su muerte gloriosa, recomiendan su memoria á todos los buenos argentinos, y no dudamos que el Gobierno de Mendoza la inmortalize con un monumento digno de tan distinguido y benemérito ciudadano.

El Gobierno ha dispuesto que la cuarentena del bergantin americano **MARY**, procedente de Hamburgo, se prolongue 25 dias mas, empezando desde el 11 de este mes. Este buque está fondeado en balizas esterores, y bajo la vigilancia del ponton **Cacique**, y de la **Cañonera número 7**.

Las medidas que toma el Gobierno para poner á la provincia á cubierto de la contagiosa enfermedad que está asolando la Europa, acreditan su celo paternal, y lo hacen acreedor al público agradecimiento. Cualquiera otro administrador se hubiera acobardado por el cúmulo de desgracias con que la Providencia se ha servido agobiarnos, y no sabemos que admirar mas, si la resignacion del pueblo, ó la serenidad que conserva el Gobierno en medio de circunstancias tan difíciles.

El Exmo. Sr. Gobernador de la provincia, cuya vida pública ofrece una serie no interrumpida de sacrificios hechos á la patria para salvarla de los mayores conflictos, consagra todos sus instantes al despacho de los graves negocios que recargan la administracion, y cuyo peso solo su contraccion é incansable actividad pueden sostener.

VARIACIONES DEL CAMBIO,

Desde el 9 hasta el 14 de Enero.

Onzas de rostro.....	106	á	108
Id. patrias.....	104	"	106
Pesos fuertes.....	6½	"	6½
Id. patrios.....	6½	"	6½
Macuquina.....	6	"	6½
Fondos públicos.....	50	"	55
Acciónes de Banco.....	166	"	
Rédito del dinero con hipoteca	2	"	
Descuento de letras.....	2	"	2½
Cambio de Montevideo.....	á la par.		
— Del Janeiro.....	200	"	210
— De Inglaterra.....	7½	"	7½

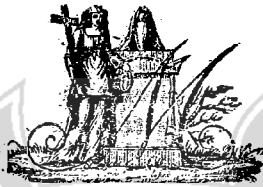
El Sábado las onzas estaban á 108.

PUERTO.

ENTRADA.

Bergantin oriental **Montevideo**, del Rio Grande el 8 del corriente, y Montevideo el 14 del mismo, con cargamento yerba: á Bertram y Ca.

AVISOS NUEVOS.



La familia del finado D. IGNACIO FREYRE, suplica á sus amigos; que no se les haya pasado esqueñas se sirvan asistir á los funerales que hacen en la iglesia de San Ignacio, el Martes 17 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente reconocidos. e17 2p.

AVISO.

CON motivo de no haberse podido verificar el remate anunciado para el dia 23 del próximo pasado Diciembre de las 25 varas de frente y 58 de fondo del terreno perteneciente á la testamentaria del finado D. Felipe Marcano Patron, sito en la calle de la Plata al entrar en su octava cuadra, tasado en 10,401 pesos 4 rs., al que ya hay postura de 8200 pesos, por haber estado ocupado aquel dia el pregonero público en otra almoneda de una de las fincas del Estado en la Receptoría general, el Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Bernardo Pereda ha señalado para dicho remate el Martes 17 del corriente á la hora y lugar acostumbrado; previniendo se haga saber al público por medio de un aviso en los periódicos. Quien se interese en la compra, podrá ocurrir á la oficina del cargo de D. Laureano Silva para imponerse de los particulares concernientes á dicho terreno. e16

AVISO DE LA POLICIA.

SE saca á remate el derecho del mercado del centro en el presente año, bajo las bases y reglamentos que se rigen y pueden verse en la contaduría del departamento, y las personas que quieran hacer postura para dicho remate, lo verificarán introduciendo sus propuestas cerradas en el buzón de la casa central hasta las 12 del día Lunes 23 del corriente, que serán abiertas á presencia de los interesados para en seguida elevarse á la aprobacion del Gobierno.

A LAS ALMAS BENEFICAS.

DOÑA Maria Josefa Rodriguez madre de una niña tullida suplica á este benigno pueblo se sirva socorrerla en su necesidad, por hallarse su padre enfermo en el hospital, mudo, é impedido de trabajar. e16

AVISOS.

CALENDARIO

PARA EL
AÑO BISIESTO
DE
1882.

CON un discurso del Sr. Profesor MOSSOTTI sobre los principales fenómenos astronómicos que se verificarán en el presente año y muchas otras noticias útiles. Se halla de venta en la Imprenta de la Independencia y en la librería de Ortiz.—Está impreso en un tomo en 8°.

➔ Su precio 1 PESO.

AVISO.

LA comisaría que fue del hospital general de Mujeres que se anunció al público, vivía en la calle Cangallo, núm. 147. se muda á la calle de cuyo, núm. 140: pone ventosas secas, y sañadas, fuentes, sedales, sanguijuelas, saca la orina á las mugeres, y otras necesidades corporales, todo con la mayor facilidad, y equidad, á las personas que gusten favorecerla. e143p

SE ALQUILA

EL almacén núm. 66 calle de la Paz; tiene bastante capacidad; y es muy seco: el que lo necesita puede verse con su dueño que vive en la misma calle pasado el núm. 70 en la casa de altos. e14 3v

A LAS PERSONAS DE BUENA FE.

EL que necesite un hombre honrado, con regulares aptitudes para asistir una bodega, saladero, sañancia, chaera, y otro cualquier establecimiento semejante, ocurra á la calle de la Paz núm. 4. e13 3p

PANACEA DE SWAIM.

PARA LA CURACION DE

Escrofula ó Lamparon,

Ulceras, Reumatismo, Enfermedades sifilíticas mercuriales y de hígado.

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las que se originan de constituciones debilitadas ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los SS. MARTIN MARTINEZ y Ca. No. 9 calle de la Florida.

REMATES

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Piedad No. 104.

Hoy Lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá precisamente á la mas alta postura todas las existencias de dicho almacén, (sin reserva alguna) los artículos siguientes: basenillas pintadas y blancas, jarritos con tapa y pico, tasas azules y blancas, pucillos azules con plato, fuentes blancas y salseras, platos, palanganas, salseras de cristal, botellas de rapé, molinillos para chocolate, juegos de loteria, nuypes finos y ordinarios, cohetes, papel forete, espafiol, y de astrasa, cuchillos de varias clases, asadores y ollas de hierro, cajones de jabón amarillo, barbijos de pez, tirabuzones, aceite en botijuelas, argollas amarillentas, botones de cascabel, piolas, yerba de superior calidad, azúcar del Brasil y de la Havana, fariña, barricas de cola, agi de Chile, té imperial y perli, royos de tabaco, y tarros de tabaco picado; y un resto de id. breva, idem virginio, idem correntino en petacas, sucos de algodón, almídon de mandioca, barricas de sal, bolsas de pimienta, y jabón de olor; el armaron mostrador y demas útiles, y varios artículos mas que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Hoy Lunes 16 del corriente en la calle de la Piedad No. 104 se venderá á la mas alta postura todas las existencias de dicho almacén de loza y comestibles y el mostrador, cuyo pormenor se dará oportunamente.

REMATE DE MUEBLES.

Por Medrano y Gonzalez.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Lunes 16 del corriente á las 11, se venderá á la mejor postura un elegante surtido de muebles, cuyo pormenor es como sigue.

Sofas de caoba de última moda y de jacarandá de serda, cómodas de caoba, escritorios de idem, sillas de muchas clases asiento de esterilla, mesas de caoba redondas, dichas de arriño, tecedores de caoba, espejos grandes y chicos marco dorado, lavatorios, cunas de madera, dichas de alambre, estantes para libros, 2 pianos alemanes, sofás de madera asiento de esterilla, mesas de comedor, colecciones de cuadros de diferentes historias, quinqués de bronce, candeleros de platina, despaviladeras de idem, con otros muchos muebles que se verán al tiempo de la venta.

En seguida.

Un coche que se venderá indispensablemente por tener su dueño que ausentarse.

Por los mismos.

Calle de la Florida No. 18.

El Miércoles 18 del corriente se han de rematar á la mejor postura una porcion de efectos que se venderán indispensablemente por cancelacion de cuentas. El pormenor saldrá el dia de la venta.

Por Tomas Gowland y Ca.

En el almacén de D. Juan Bautista Udaondo frente á la Alameda.

El Viernes 20 del corriente á las 11 se ha de rematar á la mas alta postura el bergantin goleta HARMONIA de 106 toneladas y de construcción brasilera, con todos sus aparejos, velamen y demas pertrechos, listo para seguir viaje para ultramar ó para el rio. Este buque se ha de vender precisamente á la mejor postura y ofrece una oportunidad brillante para cualquiera persona que pueda darle destino colocando bien sus intereses.

Igualmente.

La hermosa y velera zamacá SAN JOSE, surta en la boca del Riachuelo frente á lo de D. Adriano, de porte de 130 toneladas ó doce mil arrobas, recién carenada en Corrientes y con un equipo completo para hacer viaje. Es buque muy recomendable para la carrera de Corrientes, Patagónica ó la costa del Brasil.

En seguida.

El superior bergantin surdo ASUNTA de 186 toneladas, de construcción brasilera, forrado en cobre; acaba de ser completamente calafateado del agua arriba y tiene un inventario muy completo.

Despues.

La balandra FORTUNATA surta en la Boca.

Los inventarios de los buques arriba mencionados existen en casa de los rematadores calle de la Reconquista No. 63.

Por Martin Martinez y Ca.

Hoy Lunes 16 en la calle de la Florida, Núm. 30 se ha de vender algunos muebles, y varios útiles para sombreros, como tachos &c.

IMPRESA DE LA INDEPENDENCIA,

Calle de Chacabuco, número 19.